

Asamblea Nacional

Acta 558-A

20 DE DICIEMBRE DE 2018

SUMARIO:

	•		
α	PIT	TTT	ne

TEMAS

- I CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
- II REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
- IV PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA INSISTIR AL PRESIDENTE LENÍN MORENO CONSTITUYA LA COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN COOPERACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU).
- V SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

ANEXOS.



Asamblea Nacional

Acta 558-A

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMAS	PÁGINAS
I	Constatación del quorum.	1
II	Reinstalación de la sesión.	1
Ш	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día	1
IV	Proyecto de Resolución para insistir al presidente Lenín Moreno Garcés, constituya la Comisión de Lucha contra la Corrupción en cooperación con la Organización de Naciones Unidas (ONU)	2
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Callejas Barona FernandoSimbaña Villarreal Marcelo	2 5
	Votación de la moción de aprobación del Proyecto de Resolución (No se vota por falta de quorum)	7
v	Suspensión de la sesión	8



Asamblea Nacional

Acta 558-A

ANEXOS:

- 1. Convocatoria y Orden del Día.
- 2. Proyecto de Resolución para insistir al presidente Lenín Moreno constituya la Comisión de Lucha contra la Corrupción en cooperación con la Organización de Naciones Unidas (ONU).
 - 2.1. Oficio número 082-FC-AN-2018, con fecha 4 de diciembre de 2018, suscrito por el asambleísta Fernando Callejas, solicitando un cambio del Orden de Día con el fin de tratar el Proyecto de Resolución para insistir al presidente Lenín Moreno, constituya la Comisión de Lucha contra la Corrupción en cooperación con la Organización de Naciones Unidas (ONU)
 - 2.2. Texto de la Resolución.
- 3. Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.
- 4. Voto electrónico.
- 5. Listado de asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.





REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

Acta 558-A
En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la
ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las trece horas tres minutos
del día veinte de diciembre del año dos mil dieciocho, se instala la sesión
de la Asamblea Nacional, dirigida por su Segundo Vicepresidente,
asambleísta Carlos Bergmann Reyna
En la Secretaría actúa la doctora María Belén Rocha Díaz, Secretaria
General de la Asamblea Nacional
EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a instalar el Pleno quinientos
cincuenta y ocho. Por favor constate el quorum. Recordemos que es
continuación
I
LA SEÑORITA SECRETARIA. Sí, señor Presidente. Señoras y señores
asambleístas por favor registrar su participación, en caso de existir
alguna novedad, indicar a esta Secretaría. Gracias. Setenta y cinco
asambleístas presentes señor Presidente, contamos con quorum
en en komune en en en en en en en ekkelen en krijke komune en e
II
EL SEÑOR SECRETARIO. Reinstalo la sesión. Primer punto del Orden del Día
del Día

III

LA SEÑORITA SECRETARIA. Con su venia, me voy a permitir dar lectura



Asamblea Nacional

Acta 558-A

IV

EL SEÑOR PRESIDENTE. Primer punto del Orden del Día. Tiene la palabra asambleísta Fernando Callejas.-----

EL ASAMBLEÍSTA CALLEJAS BARONA FERNANDO. Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo cordial a usted, a todos los distinguidos asambleístas aquí presentes, y obviamente me anticipo en desear a todos y cada uno de los que hacemos la Asamblea Nacional, y a todo el país, una feliz navidad y que obviamente el próximo año, vivamos momentos de paz, y ojalá también de prosperidad. Quiero agradecer a todos los asambleístas, que hace quince días votaron esta propuesta mía, para que se incorpore en el Orden del Día, la solicitud al señor Presidente de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

Acta 558-A

República, para que se constituya en el país, la Comisión de Lucha contra la Corrupción y la Impunidad, con asesoría de la ONU. En esa ocasión tuvimos una votación casi unánime diría yo, de noventa y siete asambleístas presentes, noventa y dos votamos a favor, y hubieron cinco abstenciones. Esto es un mensaje claro de la Asamblea Nacional a los ciudadanos ecuatorianos, de que aquí en la Asamblea Nacional sus representantes estamos profundamente preocupados por estos actos de corrupción que todos los días conocemos y que nos avergüenzan como ecuatorianos. Pero más que estar preocupados únicamente por los actos de corrupción, estamos los ecuatorianos profundamente preocupados, porque estos actos de corrupción en un altísimo porcentaje no se sancionan. En el Ecuador reina la más absoluta impunidad. Y, entonces, la Asamblea Nacional recogiendo el sentimiento de sus ciudadanos, de los ciudadanos que nos pusieron aqui para que podamos legislar sabiamente en favor de los beneficios y de los intereses ciudadanos, nos piden que solicitemos al señor Presidente de la República, que cumpla su propuesta de campaña, a mí no me gusta hablar de ofrecimientos, porque los ofrecimientos muchas veces se desvanecen en el tiempo. Una propuesta de campaña justa y válida, luchar frontalmente contra la corrupción, pero lamentablemente han transcurrido dieciocho meses desde que el señor Presidente de la República, asumió su mandato, y esa propuesta de campaña no se cumple. Y, por eso bienvenida esta iniciativa, bienvenida la decisión que estoy seguro tomaremos de manera radical y total aquí en la Asamblea Nacional, para solicitarle al señor Presidente de la República que proceda con esta propuesta, que beneficiará totalmente y de manera frontal al Ecuador y a su institucionalidad. Y hay que hacer algún recuento de lo que pasa en algunos países del mundo, y especialmente en países latinoamericanos.





Asamblea Nacional

Acta 558-A

En Guatemala en el año dos mil seis, porque también ese país que tiene más o menos las mismas características que nuestro país, estaba siendo desbordado por la corrupción y la impunidad, se había enseñoreado en países mafias organizadas que estaban liquidando esos institucionalidad de Guatemala, y por eso en una decisión sabia de los políticos de ese país, con asesoría de la ONU, se conforma lo que se llama, porque todavía está actuando la CICIG, Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Guatemala, y esta Comisión ha trabajado de manera positiva, y esta comisión ha trabajado de manera adecuada conjuntamente con los organismos establecidos y que funcionan en Guatemala; y eso es lo que se quiere aquí también porque he escuchado voces que, con esta asesoría de la ONU y con la conformación de la esta Comisión, estaríamos de alguna parte cediendo nuestra soberanía, de ninguna manera, cuando se quiere luchar contra un mal mayor como el que existe en este momento en el Ecuador, que es la corrupción y la impunidad, si podemos asesorarnos con un organismo de altísima credibilidad a nivel mundial como es la ONU, tenemos que hacerlo, y de ninguna manera esta Comisión va a suplantar el trabajo que debe cumplir nuestra Fiscalía y nuestros jueces, pero hay que decirlo también, este momento nuestra Fiscalia y nuestros jueces, no han cumplido adecuadamente su obligación de luchar contra la corrupción, han sido desbordados por esta corrupción que está matando al Ecuador, y por lo tanto, señor presidente Moreno, conforme esta Comisión, le pedimos de la manera más comedida pero más firme, usted cada vez y cuando señala que guiere luchar contra la corrupción y que se está implementando una cirugía mayor contra la misma. Pues, señor Presidente de la República, demuestre a los ecuatorianos que eso es verdad, constituye esta Comisión, porque será ese un paso adelante importantísimo para que el



Asamblea Nacional

Acta 558-A

Ecuador vuelva a la institucionalidad. Y, con esto término, señor Presidente, si usted es tan amable. Esta Comisión de ninguna manera, va a durar el tiempo que dure el actual presidente Moreno en funciones, esta Comisión es un proyecto a largo plazo, tendrán que trabajar diez, quince años en el Ecuador, para qué, como en Guatemala los ciudadanos del Ecuador recuperen la confianza en su país y en la institucionalidad. Miren lo que pasó hace pocos meses en Guatemala, por dos ocasiones el señor Presidente de la República Morales, que está siendo investigado por la CICIG, pretendió terminar el mandato de esta Comisión, y el pueblo de Guatemala en una muestra de civismo y de conciencia con los interese de su país, le dijo al señor Morales no es así, la Comisión se queda y trabajará en Guatemala porque esa lucha contra la corrupción beneficia a todos los guatemaltecos, eso es lo que queremos que pase en el Ecuador. Desde ya señores asambleístas, les agradezco por ese voto favorable, porque esto no tiene ningún tipo de banderías políticas, esto es un interés de todos los ecuatorianos, y nosotros como representantes de ese pueblo, tenemos que dar ese paso adelante, y estoy seguro que, con este pedido de la Asamblea Nacional, el señor Presidente de la República, cumplirá su ofrecimiento y dará los pasos necesarios para que se constituya esta Comisión. Le agradezco mucho, señor Presidente.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, tiene la palabra asambleísta Marcelo Simbaña.-----

EL ASAMBLEÍSTA SIMBAÑA VILLARREAL MARCELO. Señor Presidente, colegas asambleístas. Realmente, tengo una gran duda, una gran inquietud, será que algún día en este Parlamento, dejamos de hablar de este mal social de la corrupción, será que algún día nos dedicamos a



REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

Acta 558-A

tratar temas de desarrollo nacional, será que algún día podemos erradicar de nuestras conciencias esta famosa palabra corrupción. Bueno, ese día parece que está un poco distante, si es que nosotros los ecuatorianos, todos, en su conjunto, la sociedad civil, no nos comprometemos a luchar firmemente contra este mal, con convicción, con pragmatismo. Los ecuatorianos hemos sufrido con vergüenza muchos actos de corrupción que desde la justicia ordinaria han sido procesados muchos exfuncionarios, y tenemos obviamente funcionarios detenidos, funcionarios procesados y hasta un expresidente detenido. Y, desde el espacio de la Asamblea Nacional, también hemos dado una demostración pragmática contra la corrupción. El control político ha justificado nuestro acciona, y tenemos una producción de juicios políticos, tenemos vicepresidente tenemos procesados al interior de la Asamblea Nacional, funcionarios procesados, pero obviamente no es suficiente, porque no debemos permitir que se naturalice en nuestra conciencias y en nuestra sociedad la corrupción, no es un acto normal, la corrupción nos aleja de los objetivos como sociedad, la corrupción nos aleja de los grandes elementos que, como seres humanos, debemos alcanzar. Es por ello que es necesario e indispensable copia esos grandes ejemplos y buenos ejemplos a nivel internacional. El colega asambleísta Callejas, ya lo ha dicho: Guatemala a nivel latinoamericano es un gran ejemplo de esa lucha, es por ello, que necesitamos copiar ese ejemplo. Colegas asambleístas, las experiencias dada a nivel internacional han sido buenas, pues las Naciones Unidas y el Banco Mundial conjuntamente han impulsado una iniciativa para la recuperación de los bienes mal habidos, robados por concepto de corrupción. Dirigido a países que han sufrido los flagelos de la corrupción y desean recuperar el dinero de los funcionarios corruptos. Pensamos que es un deber y un



Asamblea Nacional

Acta 558-A

objetivo de todos los ecuatorianos unirnos para combatir y declararle la guerra, a este mal y a la impunidad; dejemos de lado intereses partidistas, egoismos, rencores, debemos darnos un baño de verdad, de patriotismo, de dignidad para controlar y erradicar esta grave enfermedad. Colegas asambleistas la corrupción rechaza el crecimiento y desarrollo económico, impiden que los ciudadanos reciban los servicios que merecen, la corrupción absorbe dinero de la educación, de la salud y de grandes sectores de la economía. La lucha contra la corrupción es imprescindible, tenemos que pensar en el futuro de la sociedad, tenemos que pensar en nuestros hijos y en lo hijos de nuestros hijos. Y, claro, tenemos que hacer algunas acciones, como por ejemplo, acudir a la cooperación internacional, ONU, Banco Mundial, involucrar a que Participación Ciudadana debe intervenir en los asuntos públicos, mantener un cuerpo legal independiente y, fortalecer la voluntad política en el país, para combatir la corrupción, creo que esa es la ruta más adecuada. Colegas asambleistas, comparto totalmente y apoyo esta iniciativa del asambleista Callejas, porque con discursos no vamos a combatir la corrupción, son los hechos, las acciones pragmáticas a través de las cuales podemos realizar una buena tarea y combatirla. Para terminar creo que es indispensable enviar un mensaje al señor presidente Lenin Moreno. Los hombres de honor hipotecamos nuestra palabra, y cumplimos con firmeza, con convicción, con valentía, las promesas. Muchas gracias.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, señor Asambleista. Tiene la palabra, asambleista Mauricio Proaño. No hay más solicitud, de palabra, señora Secretaria, vamos a proceder a votar.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Sí, señor Presidente. Señoras y señores 🔻





Asamblea Nacional

Acta 558-A

asambleístas por favor registrar su participación, en caso de existir
alguna novedad indicar a esta Secretaría. Gracias. Sesenta y cuatro
asambleístas presentes en la sala, señor Presidente, no contamos con
quorum
EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a suspender el Pleno, quinientos
cincuenta y ocho, no sin antes decirles y desearles una feliz navidad a
todos los compañeros asambleístas. Feliz navidad
LA SEÑORITA SECRETARIA. Se toma nota, señor Presidente
V
El señor Presidente suprendo la cosión quendo con los troco horos
El señor Presidente suspende la sesión cuando son las trece horas
veintiún minutos

SR. CARLOS BERGMANN REYNA Segundo Viceptesidente de la Asamblea Nacional

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ Secretaria General de la Asamblea Nacional

XAE/YMC